Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDÍS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

te, dandole la enorabuena, y manifestandole, q.e en el interin q.e se presenta á tomar posesion de su empleo, y despues de haverlo efectuado puede disponer de las facultades de este Magistrado, quien con la mayor satisfaccion sabrá destinarlas en su obsequio ——

Sobre precios del trigo. Plaza y Pastas

Esta Ciudad con respecto á tener noticias corre el trigo segun manifiestan los S.S. D. Pedro Prato Regidor, D.n Fran.co de Paula Exea, Diputado del Comun, y D. Ramon Algar, Sindico Personero, en la de Lorca, y en el dia quince del corriente á sesenta y seis r.s v.n y en la Puerta de Madrid, digo en la del Muelle, las doscientas p. q.e se han bendido de trigo de Cicilia de superior calidad á setenta y ocho r.s acuerda: Que con arreglo á tarifa se señalan veinte y tres onzas de Pan Blanco por diez y seis quartos, la libra de Pasta fina quince; la mediana á doce, y la ord.a á diez, y la libra de Pan moreno á seis quartos, y la del cacero á siete: Lo q.e se haga saver á los Fabricantes de dhos generos, y por Edictos para q.e no haleguen ignorancia ——

Se hizo saver este acuerdo en el dia de la fha. á Nicolas Carcaño, Salvador Milans, Jose Pico, Geronimo Requena, Pasqual Serrano, Fran.co Ros, Fran.co Gonzalez, Vicente Soler, Joaq.n Sinerio, Juan Mortellon, Simon y Bartolome Sisterna, Bautista Seller y Ant.o Martinez =

Alvarez

Viose un Oficio del S.r Gobernador Militar y Politico de esta Plaza su fha. quince del actual con el q.e remite dos exemplares de la R.l Cedula de S. M. expedida por el Supremo Consejo fha. en Palacio á treinta y uno de Mayo